



Guía de formulación del proyecto

Curso virtual:
Planificación, seguimiento y evaluación de
proyectos para la economía campesina-
indígena

UNIDAD 5:
Taller de elaboración de un proyecto
económico

Docente: Msc. José Maguiña Villón

Guía de formulación del proyecto

- La Guía para formular un proyecto ha sido elaborada por José Maguiña Villón sobre la propuesta del IICA.
- El proyecto final deberá ser elaborado en la Unidad 5 con las instrucciones que en ese momento se emitirán.
- En esta presentación se comparte los puntos para elaborar el proyecto y una lista de preguntas a manera de pautas para trabajar la redacción.
- Se recomienda a cada participante ir estructurando su proyecto dentro de este formato.

Guía de formulación del proyecto

1. Título
2. Resumen ejecutivo
3. Localización y contexto
4. Población objetivo
5. Justificación (generada por el diagnóstico y el análisis de políticas y propósitos del ente formulador, de preferencia desde una matriz FODA).
Enfoque del proyecto
6. Objetivos general y específicos
7. Resultados y actividades principales
8. Marco lógico
9. Presupuesto
10. Cronograma
11. Plan de monitoreo y evaluación. Plan de rendición de cuentas
12. Análisis de factibilidad (económica/financiera, técnica, social y medio ambiental)
13. Organización de la gestión
14. Supuestos y riesgos

Preguntas para desarrollar la guía

1. QUÉ se va a hacer – Resumen ejecutivo
2. POR QUÉ Y CON QUÉ ENFOQUE se va a hacer – Justificación (Diagnóstico, FODA), características o razones del enfoque seleccionado.
3. PARA QUÉ se va a hacer – Objetivos y resultados del ML.
4. PARA QUIÉNES se va a hacer – Población objetivo.
5. DÓNDE Y EN QUÉ CONTEXTO se va a hacer- Localización, condiciones.
6. CÓMO se hará – Actividades y tareas del ML.
7. CUÁNDO/CUÁNTO TIEMPO se hará – Cronograma con fechas.
8. QUIÉNES lo harán – Estructura organizativa de la gestión.
9. CON QUÉ se hará – Presupuesto y fuentes de financiamiento.
10. CÓMO se rendirá cuentas.
11. CUÁL ES SU FACTIBILIDAD – Beneficio/Costo y otros, capacidad técnica, efecto social y efecto ambiental.
12. CÓMO SE LO VA A ADMINISTRAR - Organigrama